



4
1/8

Acta de Sitio

Campo	<input type="checkbox"/>
Administrativa	<input checked="" type="checkbox"/>
Confronta	<input type="checkbox"/>
Cierre de Auditoría	<input type="checkbox"/>

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal(FORTALECE)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-SAN MIGUEL EL ALTO/2018
Ejecutor: H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

I. OBJETIVO

Verificar si la utilización de los recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2017, durante todo el periodo de aplicación se realizó en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables, en base al proceso de la Auditoría Directa número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-SAN MIGUEL EL ALTO/2018**, y posteriormente hacer del conocimiento los resultados finales que se estarían plasmándose en cédulas de observaciones para su seguimiento correspondiente.

II. LUGAR Y FECHA

En el sitio que ocupa la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, ubicado en la calle Portal Independencia Número 04, Colonia Centro, Palacio Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco. C.P. 47140, el día 10 de Agosto de 2018.

III. OFICIO DE INTERVENCIÓN

- 2895/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 17 de Julio de 2018 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).
- 2896/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 17 de Julio de 2018 (Notificación de Auditoría).
- 2897/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 17 de Julio de 2018 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 2898/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 17 de Julio de 2018 (Oficio de Requerimiento de Información).

IV. PARTICIPANTES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO	
NOMBRE	CARGO
Ing. Gerardo Israel Larios Ruiz	Director de Obras públicas
CONTRALORIA DEL ESTADO	
NOMBRE	CARGO
L.E. Gabriel Estévez Chávez	Auditor

APERCIBIMIENTOS GENERALES

Se hace constar que de acuerdo a la fracción primera del artículo 247 del Código Penal Federal, al que interrogado por alguna Autoridad Pública distinta de la Judicial en el ejercicio de sus funciones y con motivo de ellas faltare a la verdad, se le impondrán de cuatro a ocho años de prisión y de cien a trescientos días de multa de salario mínimo vigente; comunicándole que la formulación de ésta Acta tiene implícita la fase de recabación de documentos probatorios, por tal motivo deberá anexar a su declaración los documentos que aclaren, ilustren, amplíen o prueben lo manifestado.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma.



2/10

Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

X

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal(FORTALECE)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-SAN MIGUEL EL ALTO/2018
Ejecutor: H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

V. ANTECEDENTES Y ACTUACIONES

ANTECEDENTES.

Con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; el Programa Anual de Trabajo 2018 suscrito entre la Secretaría de la Función Pública y esta Contraloría Estatal, se ordenó la auditoría número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-SAN MIGUEL EL ALTO/2018**, al Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), del ejercicio presupuestal 2017, notificada mediante oficio número 2897/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 17 de Julio de 2018, al Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, signado por la Contralora del Estado.

Para el inicio de la auditoría en comento, en las instalaciones que ocupa el H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto; se levantó el Acta de Inicio de la Auditoría, acudiendo para tal efecto el Ing. Gerardo Israel Larios Ruiz, Director de Obras Públicas, adscrito al H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, como responsables de atender la auditoría en comento, mediante oficio número PM-097/2018, de fecha 03 de Agosto de 2018, firmado por el Ing. Gabriel Márquez Martínez, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, como enlace para atender la auditoría que nos ocupa.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Gobierno del Estado de Jalisco; así como el Gobierno del Estado de Jalisco con el Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, mediante el Convenios para el Otorgamiento de Subsidios del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), de fecha 20 de Diciembre de 2017, convienen conjuntar acciones y recursos para fortalecer la operación del programa; conforme a lo siguiente:

MUNICIPIO Y LOCALIDAD	INSTANCIA EJECUTORA O UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSOS PROGRAMADOS SEGUN CONVENIOS.	RECURSOS MINISTRADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS AUTORIZADOS.
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.	CONSTRUCCIÓN PLAZA BELEN, ETAPA 1. EN SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.	\$ 2'000,000.00	\$ 1'978,000.00
TOTALES:			\$2'000,000.00	\$1'978,000.00



4
3/18

Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

X

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal(FORTALECE)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-SAN MIGUEL EL ALTO/2018
Ejecutor: H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

ACTUACIONES.

El pasado lunes 06 Agosto del año en curso, los Auditores comisionados de la Contraloría del Estado, se reunieron con personal del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, con la finalidad de dar inicio a la revisión documental financiera del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), Ejercicio Presupuestal 2017.

Se verificó que los recursos aportados para el Programa ingresaron al banco como se muestra a continuación:

Proyecto	Aportación	Ministración	Importe	Fecha De Ingreso al Banco	Recibo/Factura	No. De Cuenta	Institución Bancaria
CONSTRUCCIÓN PLAZA BELEM, ETAPA 1, EN SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.	FEDERAL	UNICA	\$1'978,000.00	03/01/2017	FACTURA No. F 946	07959447	BANAMEX
Total Aportación Federal:			\$1'978,000.00				

En lo referente a los Proyectos autorizados en este Programa y en base al proceso de la Auditoría Directa número AUD/DIR/JAL/FORTALECE- SAN MIGUEL EL ALTO /2018, una vez revisada y analizada la documentación presentada por el Municipio de San Miguel el Alto, se asientan los siguientes hallazgos:

1.- Derivado de los trabajos de auditoría y de la revisión de la Normatividad aplicable al Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), Ejercicio Presupuestal 2017, así como la documentación presentada por el Municipio de San Miguel el Alto, se pudo verificar de acuerdo a las pólizas, pago de estimaciones, Acta de Entrega-Recepción, los estados de cuenta bancarios de la cuenta Número 07959447, correspondiente a la Institución bancaria Banamex, aperturada por el municipio única y exclusivamente para el manejo de los recursos de este Programa, de acuerdo al Convenio "D" para el Otorgamiento de Subsidios del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), de fecha 20 de Diciembre de 2017, firmados entre el Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, se autorizaron recursos por la cantidad de **\$2'000,000.00** para la ejecución de la obra denominada **CONSTRUCCIÓN PLAZA BELEM, ETAPA 1, EN SAN MIGUEL EL ALTO**, de los cuales la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas le deposito al municipio recursos por un total de **\$1'978,000.00**, mismos que ingresaron a la cuenta bancaria antes mencionada el día **03 de Enero de 2018**, la obra se realizó mediante Contrato Número SMA-OPM-FORTALECE-FP-2017-14, firmado con fecha 10 de Diciembre de 2017, celebrado entre el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco y la Constructora "MCC URBANIZACIÓN Y CARRETERAS, S.A DE C.V.



4
4/8

Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

X

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal(FORTALECE)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-SAN MIGUEL EL ALTO/2018
Ejecutor: H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

Estos recursos se ejercieron de la siguiente manera:

CONCEPTO DE PAGO	TOTAL PAGADO	FECHA DE PAGO	FACTURA NÚMERO	FECHA DE FACTURA	BENEFICIARIO
ESTIMACIÓN 1	\$1'544,562.00	12/01/2018	227	19/12-2017	MCC URBANIZACIÓN Y CARRETERAS, S.A. DE C.V.
ESTIMACIÓN 2	\$443,438.00	06/04/2018	232	30/12/2017	MCC URBANIZACIÓN Y CARRETERAS, S.A. DE C.V.
FINIQUITO	\$243,278.42	16/04/2018	233	30/12/2018	MCC URBANIZACIÓN Y CARRETERAS, S.A. DE C.V.
TOTAL:	\$2'231,278.42				

Cabe hacer mención que el municipio de San Miguel el Alto debido a que los recursos le fueron ministrados el día 03 de Enero de 2018 por parte de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para la ejecución de dicho proyecto, la totalidad de los recursos fueron ejercidos de Enero a Abril de 2018, como se muestra en el cuadro anterior, además se pudo verificar que el pago de la Estimación 2 por la cantidad de \$443,438.00 y el pago del Finiquito por la cantidad de \$243,278.42, fueron realizados el 04 de Abril de 2018, además se pudo verificar que la Obra en comento fue realizada en este mismo periodo, se terminó de ejecutar el 11 de Abril de 2018 como se hace constar en el Acta de Entrega-Recepción, contraviniendo lo que nos indica el Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y sus Municipios; Clausula SEXTA del Convenio "D" para el Otorgamiento de Subsidios (FORTALECE); Numeral 22 y 12 inciso b) de los Lineamientos de Operación FORTALECE 2017.

Por todo lo anterior el Municipio de San Miguel el alto, presento a la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas una solicitud de prórroga hasta el 15 de Abril de 2018, mediante Oficio No. PM-004-2018, de fecha 22 de Enero de 2018 pero no presenta Oficio de respuesta donde le sea autorizada la prórroga solicitada por las instancias correspondientes.

DECLARACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



4
518

Acta de Sitio

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoria

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal(FORTALECE)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-SAN MIGUEL EL ALTO/2018
Ejecutor: H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

VI. RESOLUCIONES		
Una vez leídas las anotaciones realizadas por el personal de este Órgano Estatal de Control en lo que se refiere a todo lo relacionado con esta auditoría, se hace del conocimiento al representante del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, que los resultados finales se darán a conocer, previo citatorio, en las oficinas de la Contraloría del Estado de Jalisco.		
VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS		
Se cierra la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 15:00 horas del día 10 de Agosto del 2018.		
AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Gerardo Israel Larios Ruiz	Director de Obras públicas	
CONTRALORIA DEL ESTADO		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.E. Gabriel Estévez Chávez	Auditor	

Nota: La presente se imprime en dos tantos, entregando un tanto a los participantes del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.



4
8/18

Oficio PM-004-2018
San Miguel el Alto, Jalisco a 22 de Enero del 2018

Asunto. Solicitud de prorroga

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
PRESENTE:


Por este medio le envío un cordial saludo y aprovecho el mismo para solicitarle una prorroga en el calendario de ejecución del convenio para el otorgamiento de subsidios celebrado por el Municipio de San Miguel el Alto y Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Fondo de Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal 2017 (FORTALECE) "G" con la obra denominada Construcción Plaza de Belem Etapa 1; el cual se solicita la prorroga hasta el 15 de Abril 2018 debido a que el deposito del recurso se realizó el 3/01/2018 .

Se anexa copia simple del estado de cuenta de la cuenta destinada para el fondo, donde ahí se prueba la fecha en que se depositó.


Así mismo pido que solicite a la Unidad de Políticas y Control Presupuestal de la Secretaría de Hacienda y Crédito público "LA UPCP" LA PRORROGA arriba mencionada.

Sin más por el momento me despido de usted agradeciendo las atenciones prestadas a la misma y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"AÑO 2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"


Héctor Gabriel Márquez Martínez
Presidente Municipal
Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA


L.A. Marcos Antonio Vélez Gómez
Enc. De la Hacienda Mpal.
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
HACIENDA MUNICIPAL.


SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS
24 ENE. 2018
RECIBIDO
Direcc. de Gastos de Operación y de Obra
Coordinación de Participaciones a Municipios
Hora: _____